ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS VEINTE HORAS Y TREINTA MINUTOS.

Nº 11/19

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE- PRESIDENTE:
DON PEDRO FERNÁNDEZ PEÑALVER

CONCEJALES P.S.O.E.:
DOÑA MARIANA PALMA MURCIA
DON MANUEL GAVILÁN GARCÍA
DOÑA MARÍA ISABEL CANO RUIZ
DON ANTONIO VALLEJO MAGDALENO
DOÑA MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DON JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS
DOÑA YOLANDA FERNÁNDEZ MORENO
DON ALFREDO ALLES LANDA
DOÑA GEMMA PÉREZ CASTAÑO
DON JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA

CONCEJALES CS.:
DON FERNANDO SERRANO GONZÁLEZ
DON MANUEL CLEMENTE DOMENE AZOR
DOÑA NOELIA MARÍA MELLADO CARRIÓN
DON PEDRO JOSÉ VILLANUEVA MORILLAS
DOÑA VANESSA MARTÍNEZ MOLINA

CONCEJALES P.P.:
DOÑA MARÍA LUISA VELÁZQUEZ DE CASTRO SÁNCHEZ
DON DAVID LÓPEZ PARRA
DON PEDRO JUSTO RAMOS MARTÍNEZ

CONCEJALES VOX:
DON RAFAEL AZOR RODRÍGUEZ

EXCUSA SU NO ASISTENCIA:
DON JUAN RAMÓN GIL VAN GILS

SECRETARIA GENERAL:
DOÑA MARÍA LUISA CALVO MOYA

INTERVENTOR ACCIDENTAL;
D. MANUEL FRANCISCO SEGURA SEGURA

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, de la muy Noble, muy Leal y Nombrada Ciudad de Baza, siendo las veinte horas y treinta minutos del día diecinueve de Junio de dos mil diecinueve, se reunieron las personas antes indicadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación.

PRIMERO. - RATIFICACIÓN URGENCIA SESIÓN

Por parte del Sr. Alcalde, se explica que el motivo de la urgencia de la sesión es debido a que es necesario poner en funcionamiento el Ayuntamiento lo antes posible.

Sometido el asunto a votación ordinaria, se obtienen 20 votos a favor, de todos los miembros asistentes, por lo que el Pleno, por unanimidad, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 79 del R.O.F.R.J.E.L., acuerda ratificar la urgencia de la sesión.

SEGUNDO. - PERIODICIDAD DE LAS SESIONES DEL PLENO.

Por la señora Secretaria General, pasa a dar lectura a una propuesta del señor Alcalde, que es del siguiente tenor literal:

<<< Resultando que el día 15 de Junio de 2019 se constituyó la nueva Corporación Municipal y que resulta necesario establecer la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno.

Considerando lo dispuesto en el art. 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el art. 78.1 del R.O.F.R.J.E.L., esta Alcaldía propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

1. El Pleno de la Corporación celebrará sesión ordinaria, todos los meses, en el último miércoles del mes.

   Si alguno de los días señalados fuese festivo, la sesión ordinaria se celebrará el primer día hábil anterior.

   En el mes de Diciembre, el Pleno se celebrará el Miércoles anterior a la semana en que se inicien las fiestas de Navidad.

   El Pleno Ordinario, en base a lo anterior, que debería celebrarse el próximo Miércoles día 26 de Junio, no se celebrará, dado que no se han constituido, ni por tanto celebrado, las correspondientes Comisiones Informativas.

2. Establecer la hora de comienzo de las sesiones ordinarias a las 20:30 horas, tanto en horario de invierno, como en horario de verano.

3. La Alcaldía, por causa justificada, podrá alterar la fecha o suspender la celebración correspondiente.>>>

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

Sometido el asunto a votación, el Pleno de la Corporación, en votación ordinaria, se obtienen 20 votos a favor, de todos los miembros asistentes, por lo que el Pleno, por unanimidad, acuerda prestar aprobación a la propuesta de la Alcaldía, en los términos en que viene redactada y transcrita anteriormente.

TERCERO. - DAR CUENTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y DESIGNACIÓN DE PORTAVOCES.

A continuación, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del R.O.F.R.J.E.L., la Sra. Secretaria General, da cuenta de los escritos dirigidos al señor Alcalde sobre constitución de los grupos políticos, resultando que se han constituido los siguientes:

1) Grupo Municipal del "Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE-A)" integrado por los siguientes Concejales:

DON PEDRO FERNÁNDEZ PEÑALVER
DOÑA MARIANA PALMA MURCIA
DON MANUEL GAVILAN GARCIA
DOÑA MARÍA ISABEL CANO RUIZ
DON ANTONIO VALLEJO MAGDALENO
DOÑA MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DON JOSE ANTONIO LOPEZ CAÑADAS
DOÑA YOLANDA FERNÁNDEZ MORENO
DON ALFREDO ALLES LANDA
DOÑA GEMMA PÉREZ CASTAÑO
DON JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA

Portavoces: Titular: D. MANUEL GAVILAN GARCIA
Suplente: Dª. GEMMA PÉREZ CASTAÑO

2) Grupo Municipal de "Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía (Cs)", integrado por los siguientes Concejales:

DON FERNANDO SERRANO GONZÁLEZ
DON MANUEL CLEMENTE DOMENE AZOR
DOÑA NOELIA MARÍA MELLADO CARRIÓN
DON PEDRO JOSÉ VILLANUEVA MORILLAS
DOÑA VANESSA MARTÍNEZ MOLINA

Portavoces: Titular: D. FERNANDO SERRANO GONZÁLEZ
Suplente: D. MANUEL CLEMENTE DOMENE AZOR

3) Grupo Municipal del "Partido Popular (PP)", integrado por los siguientes Concejales:

DOÑA MARÍA LUISA VELÁZQUEZ DE CASTRO SÁNCHEZ
DON DAVID LÓPEZ PARRA
DON PEDRO JUSTO RAMOS MARTÍNEZ

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

Portavoces: Titular: DOÑA MARÍA LUISA VELÁZQUEZ DE CASTRO SÁNCHEZ
Suplente: DON PEDRO JUSTO RAMOS MARTÍNEZ

4) Grupo Municipal de "BAZA UNIDA PARA LA GENTE: IZQUIERDA UNIDA – IZQUIERDA ANDALUCISTA (I.U.-I.A)", integrado por los siguientes Concejales:

D. JUAN RAMÓN GIL VAN GILS

Portavoz: D. JUAN RAMÓN GIL VAN GILS

5) Grupo Municipal de "VOX (VOX)", integrado por los siguientes Concejales:

D. RAFAEL AZOR RODRÍGUEZ

Portavoz: D. RAFAEL AZOR RODRÍGUEZ

Tras la lectura de los escritos de constitución de los grupos políticos, los asistentes quedan enterados.

CUARTO. - CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.

Por la Secretaria General, se da lectura a la propuesta de la Alcaldía, de fecha 17 de Junio de 2019, sobre creación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes, así como de adscripción de los Concejales del PSOE a las mismas.

Asimismo, la Secretaria General da lectura a la propuesta efectuada, con posterioridad, de los grupos de Cs y del PP, sobre adscripción de Concejales a las citadas Comisiones Informativas.

Abierto el turno de intervenciones, en primer lugar toma la palabra el portavoz de VOX, D. Rafael Azor Rodríguez, quien dice que las distintas Comisiones Informativas se han establecido para celebrarlas los lunes, y prácticamente casi a las mismas horas, por lo que, por poner un ejemplo, manifiesta que si va a la Comisión de Urbanismo, no puede ir a la de Hacienda, por lo que pregunta cómo se puede hacer para poder asistir a las ambas Comisiones.

Seguidamente toma la palabra el portavoz de CS, D. Fernando Serrano González, quien manifiesta que el sentido del voto de su grupo va a ser la abstención, echando de menos que por parte del equipo de gobierno no se haya consultado previamente a los distintos grupos sobre las Comisiones Informativas que se iban a crear, ni sobre las fechas y horarios para su celebración, tal y como en anteriores legislaturas se ha hecho, dado que por motivos de transparencia lo lógico hubiera sido que se hubiera contado con los demás, con independencia de la mayoría absoluta.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 1 de 2 Maria Luisa Calvo Moya 03/07/2019 SECRETARIA
Firma 2 de 2 Pedro Fernandez Peñalver 03/07/2019 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación 8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

A continuación toma la palabra la portavoz del PP, Dª Mª Luisa Velázquez de Castro Sánchez, quien dice que no entiende el hecho de que al nombrar el Sr. Alcalde siete Tenientes de Alcalde, cómo solamente hay cuatro Comisiones Informativas, así como, en relación a la constitución de los distintos grupos políticos, no se haya proporcionado, por el equipo de gobierno, medios materiales y personales para poder realizar su trabajo en la oposición, entendiendo que todo se podría organizar de otra manera y no con tanta urgencia, puesto que en tan solo tres días se ha decidido que hay que constituirse, cuando la ley establece para ello un plazo de cinco días para ello, ante lo cual piensa que es para que los miembros del equipo de gobierno puedan cobrar de inmediato esos sueldazos que se han puesto.

Por lo tanto, no consideramos todo esto urgente, y no estamos de acuerdo en que no se nos haya dado traslado de nada, y por supuesto, que si hay siete Tenientes de Alcalde que se van a designar por este Pleno, creo que debería de haber siete Comisiones Informativas, dado que en caso contrarios lo que se está haciendo es sustraer de la función de control del grupo de gobierno por parte de la oposición.

Toma la palabra el portavoz del PSOE, D. Manuel Gavilán García, quien contestando en primer lugar al portavoz de VOX, dice que las Comisiones Informativas se celebran en lunes alternos de cada mes, es decir, hay dos Comisiones que se realizan los 1º y 3º Lunes de cada mes, y las otras dos los 2º y 4º Lunes de cada mes.

En cuanto a lo manifestado sobre los recursos materiales y personales, con el tiempo se podría ir viendo, y en lo referente a los Tenientes de Alcalde o miembros de la Junta de Gobierno Local, para nada su número tiene que ver algo con el número de Comisiones Informativas, ni con las Áreas, dado que todo son composiciones distintas atendiendo a la organización que se ha visto conveniente hacer.

Nuevamente toma la palabra la Sra. Velázquez de Castro Sánchez, portavoz del PP, quien en referencia a lo último que ha manifestado el portavoz del PSOE, dice que sí que tiene que ver, dado que si hay ocho Concejales con dedicación exclusiva para tratar todas esas materias, algo tendrá que ver, máxime cuando hay solo cuatro Comisiones creadas porcentualmente y que limitan bastante a la oposición, por lo que pregunta para qué esta entonces la oposición, y si es solo para ver lo que al equipo de gobierno le parece oportuno.

Creo que con la población que tiene Baza, perfectamente se pueden tener siete Tenientes de Alcalde, pero lo que no es lógico es que con la proporción que existe en relación con las distintas Comisiones, a la posición se le dé tan poca participación, y con tan solo esas cuatro Comisiones, poco margen tiene la oposición para hacer su labor de control del equipo de gobierno.

Cierra el debate el portavoz del PSOE, D. Manuel Gavilán García, quien dice que sí se puede hacer ese control perfectamente, dado que los contenidos y temas que surjan se van a tratar en la Comisión Informativa que corresponda con independencia de la distribución que se haga, por lo que la participación de cada grupo político está asegurada al tener representación en todas y cada una de las Comisiones Informativas.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

Considerando lo dispuesto en los arts. 20.1.c y 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y arts. 38, 123 a 127 y 134 a 138 del R.O.F.R.J.E.L.

Sometido el asunto a votación ordinaria, se obtienen 11 votos a favor, del PSOE, 4 en contra, del PP y VOX, y 5 abstenciones, de CS , por lo que el Pleno, por mayoría, acuerda:

1. La creación de las Comisiones Informativas Permanentes que se indican a continuación, con funciones de estudio de los asuntos relacionados con las materias que, seguidamente, se señalan:

   C.I. URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y MANTENIMIENTO, PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA, PATRIMONIO Y CONJUNTO HISTÓRICO, TRÁFICO, MOVILIDAD, SEGURIDAD CIUDADANA, SERVICIO CONTRA INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL, LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, PARQUES Y JARDINES, BARRIOS Y ANEJOS:

   - Planeamiento,
   - Inspección y Disciplina Urbanística,
   - Obras Municipales Mayores
   - Patrimonio y Conjunto Histórico
   - Vivienda Protegida
   - Pavimentación en general
   - PFEA
   - Parques y Jardines.
   - Fuentes y Caños
   - Mantenimiento servicio suministro de agua potable y alcantarillado
   - Alumbrado público
   - Mantenimiento en general de espacios públicos
   - U.I.R, (Unidad de Intervención Rápida)
   - Excavaciones Arqueológicas
   - Patrimonio Histórico Artístico
   - Barrios y Anejos
   - Empresa Municipal de Vivienda y Suelo
   - Catastro
   - Policía Local
   - Seguridad Ciudadana
   - Tráfico
   - Plan de Movilidad
   - Protección Civil
   - Servicio Extinción de Incendios
   - Estación de Autobuses
   - Transportes (Autobús Urbano, Taxis, Mercancías, etc.)
   - Parque Móvil
   - Grúa Municipal
   - Parking Público
   - Servicio de Limpieza

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA
Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

- Recogida de Basura

C.I. GOBERNACIÓN, PERSONAL, EDUCACIÓN, OFICINA ATENCIÓN CIUDADANO, EDIFICIOS MUNICIPALES, CULTURA Y FESTEJOS:

- Licencias de Actividad
- Denominación vías publicas
- Mantenimiento de Edificios Públicos
- Patrimonio Municipal
- Recursos Humanos
- Bolsas de Empleo Municipal
- Oficina Atención al Ciudadano
- Relaciones con la UNED
- Relaciones con el Conservatorio
- Centros Escolares
- Actividades Culturales
- Instalaciones Culturales
- Banda de Música
- Festejos
- Transparencia

C.I. EMPRESA; EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO, ECONOMÍA, CONTRATACIÓN y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, CEMENTERIO, CONSUMO, TURISMO Y COMERCIO; MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA, GANADERÍA, AGUAS DE RIEGO Y RECOGIDA ANIMALES; PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Empresa
- Empleo
- Emprendimiento
- Hacienda y Presupuestos
- Intervención
- Tesorería
- Recaudación
- Contratación
- Estadística
- Expedientes de Responsabilidad Municipal
- Cementerio
- Comercio
- Turismo
- Participación Ciudadana
- Programas de Empleo (Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casas de Oficios)
- Animales Sueltos
- Medio Ambiente
- Pabellón de Feria y Exposiciones
- Agricultura

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

- Ganadería
- Aguas de riego
- Comunidades de Regantes
- Caminos Rurales
- Mercado de Ganado

C.I. BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, MUJER; JUVENTUD Y DEPORTE

- Bienestar Social.
- Mujer (Oficina de Información y Políticas)
- Aplicación de la Ley de Dependencia, Mayores
- Salud (Relación con los Centros Sanitarios).
- Juventud
- Deporte
- Actividades Deportivas
- Instalaciones Deportivas

ESPECIAL DE CUENTA:

- Cuenta General.

NOTAS ACLARATORIAS:

- Las subvenciones que se concedan a particulares o entidades serán dictaminadas por la Comisión Informativa que corresponda, según la materia.

- Como nota común a todos los contratos regulados en la normativa en materia de contratación del sector público, los Pliegos serán dictaminados por la Comisión Informativa de Asuntos Económicos , dando cuenta, en su caso, con posterioridad a la Comisión Informativa a la que corresponda por la materia objeto del contrato

2. Las Comisiones Informativas tienen por función:

a) El estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno, y de la Junta de Gobierno Local, cuando ésta actúe con competencias delegadas del Pleno; salvo cuando hayan de adoptarse acuerdos declarados urgentes.

b) Informe de los asuntos de competencia de la Junta de Gobierno y del Alcalde que les sean sometidos a su conocimiento por expresa decisión de aquéllos.

c) El seguimiento de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y de los Concejales que ostentes delegaciones.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

3. Las Comisiones Informativas quedarán constituidas de la siguiente forma, y se celebrarán los días y a las horas que se indican:

C.I. URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y MANTENIMIENTO, PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA, PATRIMONIO Y CONJUNTO HISTÓRICO, TRÁFICO, MOVILIDAD, SEGURIDAD CIUDADANA, SERVICIO CONTRA INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL, LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, PARQUES Y JARDINES, BARRIOS Y ANEJOS: 1º y 3º LUNES A LAS 20.15 HORAS (EN SEMANA SANTA, FERIA Y NAVIDAD SERÁ A LAS 12.30 HORAS)

- PSOE: 5

Titulares:

- D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA
- Dª MARÍA ISABEL CANO RUIZ
- D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS
- D. JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA
- D. GEMMA PÉREZ CASTAÑO

Suplentes:

- D. ANTONIO VALLEJO MAGDALENO
- Dª. Mª CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
- D. ALFREDO ALLES LANDA
- Dª YOLANDA FERNÁNDEZ MORENO
- Dª MARIANA PALMA MURCIA

- CS: 2

Titulares:

- D. FERNANDO SERRANO GONZÁLEZ
- D. MANUEL CLEMENTE DOMENE AZOR

Suplentes:

- Dª NOELIA MARÍA MELLADO CARRIÓN
- D. PEDRO JOSÉ VILLANUEVA MORILLAS
- Dª VANESSA MARTÍNEZ MOLINA

- PP: 1

Titular:

- D. PEDRO JUSTO RAMOS MARTÍNEZ

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Sec.Gen/Pl-11/19-9

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

Suplentes:

- Dª Mª LUISA VELÁZQUEZ DE CASTRO SÁNCHEZ
- D. DAVID LÓPEZ PARRA

- IU: 1: D. JUAN RAMÓN GIL VAN GILS

- VOX: 1: D. RAFAEL AZOR RODRÍGUEZ

C.I. EMPRESA; EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO, ECONOMÍA, CONTRATACIÓN y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, CEMENTERIO, CONSUMO, TURISMO Y COMERCIO; MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA, GANADERÍA, AGUAS DE RIEGO Y RECOGIDA ANIMALES; PARTICIPACIÓN CIUDADANA: - 1º y 3º LUNES A LAS 20:45 HORAS (EN SEMANA SANTA, FERIA Y NAVIDAD SERÁ A LAS 13.00 HORAS)

- PSOE: 5

Titulares:

- D. ALFREDO ALLES LANDA
- Dª MARÍA ISABEL CANO RUIZ
- Dª Mª CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
- D. JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA
- Dª. GEMMA PÉREZ CASTAÑO

Suplentes:

- D. ANTONIO VALLEJO MAGDALENO
- D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS
- Dª. YOLANDA FERNÁNDEZ MORENO
- D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA
- Dª MARIANA PALMA MURCIA

- CS: 2

Titulares:

- D. FERNANDO SERRANO GONZÁLEZ
- D. MANUEL CLEMENTE DOMENE AZOR

Suplentes:

- Dª NOELIA MARÍA MELLADO CARRIÓN
- D. PEDRO JOSÉ VILLANUEVA MORILLAS
- Dª VANESSA MARTÍNEZ MOLINA

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

- PP: 1

Titular:

- Dª Mª LUISA VELÁZQUEZ DE CASTRO SÁNCHEZ

Suplentes:

- D. PEDRO JUSTO RAMOS MARTÍNEZ
- D. DAVID LÓPEZ PARRA

- IU: 1: D. JUAN RAMÓN GIL VAN GILS

- VOX: 1: D. RAFAEL AZOR RODRÍGUEZ

C.I. GOBERNACIÓN, PERSONAL, EDUCACIÓN, OFICINA ATENCIÓN CIUDADANO, EDIFICIOS MUNICIPALES, CULTURA Y FESTEJOS: - 2º y 4º LUNES A LAS 20.15 HORAS (EN SEMANA SANTA, FERIA Y NAVIDAD SERÁ A LAS 12.30 HORAS)

- PSOE: 5

Titulares:

- Dª YOLANDA FERNÁNDEZ MORENO
- Dª MARÍA ISABEL CANO RUIZ
- D. ANTONIO VALLEJO MAGDALENO
- D. JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA
- D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS

Suplentes:

- Dª. GEMMA PÉREZ CASTAÑO
- Dª. Mª CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
- D. ALFREDO ALLES LANDA
- D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA
- Dª MARIANA PALMA MURCIA

- CS: 2

Titulares:

- D. PEDRO JOSÉ VILLANUEVA MORILLAS
- Dª VANESSA MARTÍNEZ MOLINA

Suplentes:

- D. FERNANDO SERRANO GONZÁLEZ

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

- D. MANUEL CLEMENTE DOMENE AZOR
- Dª NOELIA MARÍA MELLADO CARRIÓN

- PP: 1

Titular:

- D. DAVID LÓPEZ PARRA

Suplentes:

- D. PEDRO JUSTO RAMOS MARTÍNEZ
- Dª Mª LUISA VELÁZQUEZ DE CASTRO SÁNCHEZ

- IU: 1: D. JUAN RAMÓN GIL VAN GILS

- VOX: 1: D. RAFAEL AZOR RODRÍGUEZ

C.I. BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, MUJER; JUVENTUD Y DEPORTE. - 2º y 4º LUNES A LAS 20:45 HORAS (EN SEMANA SANTA, FERIA Y NAVIDAD SERÁ A LAS 13.00 HORAS)

- PSOE: 5

Titulares:

- Dª MARIANA PALMA MURCIA
- Dª MARÍA ISABEL CANO RUIZ
- Dª Mª CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
- D. JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA
- D. ANTONIO VALLEJO MAGDALENO

Suplentes:

- Dª. GEMMA PÉREZ CASTAÑO
- D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS
- D. ALFREDO ALLES LANDA
- D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA
- Dª YOLANDA FERNÁNDEZ MORENO

- CS: 2

Titulares:

- Dª NOELIA MARÍA MELLADO CARRIÓN
- Dª VANESSA MARTÍNEZ MOLINA

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

Suplentes:

- D. FERNANDO SERRANO GONZÁLEZ
- D. MANUEL CLEMENTE DOMENE AZOR
- D. PEDRO JOSÉ VILLANUEVA MORILLAS

- PP: 1

Titular:

- Dª Mª LUISA VELÁZQUEZ DE CASTRO SÁNCHEZ

Suplentes:

- D. PEDRO JUSTO RAMOS MARTÍNEZ
- D. DAVID LÓPEZ PARRA

- IU: 1: D. JUAN RAMÓN GIL VAN GILS

- VOX: 1: D. RAFAEL AZOR RODRÍGUEZ

COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS:

- PSOE: 5

Titulares:

- D. ALFREDO ALLES LANDA
- D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA
- Dª YOLANDA FERNÁNDEZ MORENO
- Dª MARIANA PALMA MURCIA
- D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS

Suplentes:

- Dª. GEMMA PÉREZ CASTAÑO
- D. ANTONIO VALLEJO MAGDALENO
- D. JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA
- Dª. MARÍA ISABEL CANO RUIZ
- Dª Mª CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ

- CS: 2

Titulares:

- D. FERNANDO SERRANO GONZÁLEZ

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

- D. MANUEL CLEMENTE DOMENE AZOR

Suplentes:

- Dª NOELIA MARÍA MELLADO CARRIÓN
- D. PEDRO JOSÉ VILLANUEVA MORILLAS
- Dª VANESSA MARTÍNEZ MOLINA

- PP: 1

Titular:

- Dª Mª LUISA VELÁZQUEZ DE CASTRO SÁNCHEZ

Suplentes:

- D. PEDRO JUSTO RAMOS MARTÍNEZ
- D. DAVID LÓPEZ PARRA

- IU: 1: D. JUAN RAMÓN GIL VAN GILS

- VOX: 1: D. RAFAEL AZOR RODRÍGUEZ

QUINTO. - NOMBRAMIENTO DE NUEVOS/AS SECRETARIOS/AS DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.

A continuación, la Secretaria General procede a dar cuenta del expediente instruido para el nombramiento de Secretarios/as de las diferentes Comisiones Informativas.

En el turno de intervenciones, en primer lugar toma la palabra el portavoz de CS, D. Fernando Serrano González, quien manifiesta la abstención de su grupo en este tema, dado que el equipo de gobierno no ha consultado con nadie, cuando en la anterior legislatura se les pregunto si tenían algún interés en que algún funcionario fuera, o no, Secretario de alguna de las Comisiones Informativas, y por tanto lo que su grupo pide es participación.

Seguidamente, toma la palabra la portavoz del PP, Dª Mª Luisa Velázquez de Castro Sánchez, quien dice que su grupo va a votar en contra, dado que se da poca participación a la oposición, aparte de que considera que el reparto en las Comisiones Informativas es injusto, insistiendo en lo manifestado en el anterior punto del Orden del Día, en que lo lógico sería tener tantas Comisiones Informativas como Tenientes de Alcalde hay.

Cierra el debate el Sr. Alcalde y dice que, quien efectúa la propuesta para el nombramiento de Secretarios/as de las Comisiones es la Sra. Secretaria General, y que lo hace principalmente en función de las materias que lleva cada Comisión, y por tanto con los funcionarios/as que suelen trabajar con esas materias, por lo que, como en legislaturas anteriores, corresponde a la Sra. Secretaria efectuar tal propuesta atendiendo a lo que acaba de manifestar.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

Considerando lo dispuesto en el artículo 13.2 del Real Decreto 1174/1987 de 18 de septiembre.

Sometido el asunto a votación ordinaria, se obtienen 11 votos a favor, del PSOE, 3 en contra, del PP, y 6 abstenciones, de CS y VOX, por lo que el Pleno, por mayoría, acuerda:

"Nombrar Secretarios/as de las Comisiones Informativas de este Ayuntamiento en la forma que, a continuación, se indica:

C.I. EMPRESA; EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO, ECONOMÍA, CONTRATACIÓN y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, CEMENTERIO, CONSUMO, TURISMO Y COMERCIO; MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA, GANADERÍA, AGUAS DE RIEGO Y RECOGIDA ANIMALES; PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Titular: Dª MERCEDES SÁNCHEZ GALLARDO
- Suplente 1º: Dª CARMEN SOLA USERO
- Suplente 2º: Dª ANTONIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
- Suplente 3º: D. JOSÉ TORRES MORENO

C.I. GOBERNACIÓN, PERSONAL, EDUCACIÓN, OFICINA ATENCIÓN CIUDADANO, EDIFICIOS MUNICIPALES, CULTURA Y FESTEJOS:

- Titular: Dª JUANA BASTIDAS ROSELL
- Suplente 1º: Dª LAURA LOZANO GALLARDO
- Suplente 2º: Dª CAROLINA PÉREZ AGUILAR
- Suplente 3º: Dª JOSEFA MARTÍNEZ VICO

C.I. URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y MANTENIMIENTO, PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA, PATRIMONIO Y CONJUNTO HISTÓRICO, TRÁFICO, MOVILIDAD, SEGURIDAD CIUDADANA, SERVICIO CONTRA INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL, LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, PARQUES Y JARDINES, BARRIOS Y ANEJOS:

- Titular: Dª INMACULADA RUBIO HERNÁNDEZ
- Suplente 1º: D. VICENTE MELLADO MARTÍNEZ
- Suplente 2º: Dª JUANA BASTIDAS ROSELL
- Suplente 3º: Dª MERCEDES SÁNCHEZ GALLARDO

C.I. BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, MUJER; JUVENTUD Y DEPORTE

- Titular: Dª ANTONIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
- Suplente 1º: D. ANTONIO CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ
- Suplente 2º: Dª JOSEFA MARTÍNEZ VICO
- Suplente 3º: Dª MERCEDES SÁNCHEZ GALLARDO

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

- Titular: Dª CARMEN SOLA USERO
- Suplente 1º: D. ESTEBAN SERRANO CAMANFORTE
- Suplente 2º: Dª TERESA GALLARDO TROYANO
- Suplente 3º: D. JOSÉ ANTONIO CHICA CHECA".

SEXTO. - NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS.

Por la Secretaria General, se da lectura a una propuesta de la Alcaldía, de fecha 17 de Junio de 2019, que es del siguiente tenor literal:

<<< Resultando que el día 15 de Junio de 2019 se constituyó la nueva Corporación Municipal, siendo preceptivo proceder al nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados.

Considerando lo dispuesto en el art. 38 del R.O.F.R.J.E.L., esta Alcaldía propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

"Nombrar representantes de esta Corporación, a los Sres. Concejales que se indican, en los órganos colegiados que, a continuación, se señalan:

- Vocal del Pleno del Patronato del Centro Asociado a la UNED en Baza:

  - Dª YOLANDA FERNÁNDEZ MORENO como titular, y
  - D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA, como suplente.

- Representantes del Ayuntamiento de Baza en la Asamblea General del Consorcio para la prestación de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Granada:

  - D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA, como titular, y
  - D. ALFREDO ALLES LANDA, como suplente.

- Representante del Ayuntamiento en la Asamblea General del Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Granada:

  - D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS, como titular, y
  - D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA, como suplente.

- Representante del Ayuntamiento de Baza en el Consejo Escolar Municipal:

  - Dª YOLANDA FERNÁNDEZ MORENO, como titular, y
  - Dª MARIANA PALMA MURCIA, como suplente.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

- Representante del Ayuntamiento de Baza en la Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de Baza:

  - D. JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA, como titular, y
  - D. ALFREDO ALLES LANDA, como suplente.

- Representante del Ayuntamiento de Baza en la Asociación Grupo de Desarrollo Rural del Altiplano de Granada:

  - D. ALFREDO ALLES LANDA, como titular, y
  - D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA, como suplente.

- Representantes del Ayuntamiento de Baza en la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza:

  - D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA (Suplente Dª GEMMA PÉREZ CASTAÑO)
  - Dª YOLANDA FERNÁNDEZ MORENO (Suplente D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS)
  - D. ALFREDO ALLES LANDA (Suplente D. ANTONIO VALLEJO MAGDALENO)
  - Dª. MARIANA PALMA MURCIA (Suplente Dª Mª CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ)
  - Un representante a designar por Ciudadanos
  - Un representante a designar por el PP

- Representantes del Ayuntamiento de Baza en el Comité Comarcal de Cruz Roja:

  - Dª MARIANA PALMA MURCIA, como titular y
  - Dª. Mª CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ, como suplente.

- Representantes del Ayuntamiento de Baza en la Sociedad Gestión de recursos Sociales María Zayas S.L.:

  - Dª MARIANA PALMA MURCIA, como titular y
  - D. MARÍA ISABEL CANO RUIZ, como suplente.

- Representantes del Ayuntamiento de Baza en la Fundación Hospital de Santiago:

  - Dª MARIANA PALMA MURCIA, como titular y
  - Dª. Mª CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ, como suplente.

- Representantes del Ayuntamiento de Baza en el Consejo Escolar del I.E.S. “Pedro Jiménez Montoya”:

  - Dª. Mª CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ, como titular y
  - Dª GEMMA PÉREZ CASTAÑO, como suplente.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Sec.Gen/Pl-11/19-17

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

- Representantes del Ayuntamiento de Baza en el Consejo Escolar del I.E.S. “José de Mora”:

  - D. ANTONIO VALLEJO MAGDALENO, como titular y
  - D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS, como suplente.

- Representantes del Ayuntamiento de Baza en el Consejo Escolar del I.E.S. “Alcrebite”:

  - D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS, como titular y
  - D. ANTONIO VALLEJO MAGDALENO, como suplente.

- Representantes del Ayuntamiento de Baza en el Consejo Escolar del Colegio Público “Ciudad de Baza”:

  - D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA, como titular y
  - D. ALFREDO ALLES LANDA, como suplente.

- Representantes del Ayuntamiento de Baza en el Consejo Escolar del Colegio Público “Francisco de Velasco”:

  - D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS, como titular y
  - D. ANTONIO VALLEJO MAGDALENO, como suplente.

- Representantes del Ayuntamiento de Baza en el Consejo Escolar del Colegio Público “Jabalcón”:

  - D. ANTONIO VALLEJO MAGDALENO, como titular y
  - D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS, como suplente.

- Representantes del Ayuntamiento de Baza en el Consejo Escolar del Colegio Público “San José de Calasanz”:

  - Dª. Mª CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ, como titular y
  - Dª GEMMA PÉREZ CASTAÑO, como suplente.

- Representantes del Ayuntamiento de Baza en el Consejo Escolar de la Residencia Escolar “Maestro Sánchez Chanes”:

  - Dª MARIANA PALMA MURCIA, como titular y
  - D: JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA, como suplente.

- Representantes del Ayuntamiento de Baza en el Consejo Escolar del Centro Público Municipal para la Educación de Adultos:

  - Dª YOLANDA FERNÁNDEZ MORENO, como titular y

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2 | Pedro Fernandez Peñalver | 03/07/2019 | ALCALDE
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 03/07/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8bef332ea3dd4f38a8ccb1e3f66646d6001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002